

**Aprueba Congreso
de Nayarit reforma
de las 40 horas
laborales**



**Cabañas en
Tapalpa: el
refugio de lujo
y casa alterna
de 'El Mencho'**



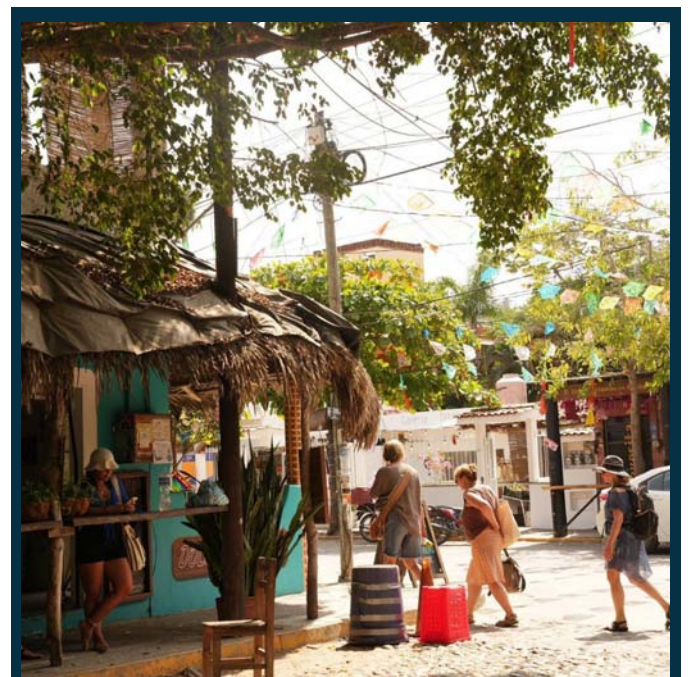
Diario Informativo **GENTE y PODER** Periodismo auténtico y veraz

No. 2980 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

JUEVES 26 DE FEBRERO 2026

Tras hechos del 22 de febrero **Coordinación interinstitucional devuelve la normalidad a Nayarit**

**La fiscal general explicó que los acontecimientos
tuvieron su origen en Puerto Vallarta, lo que derivó en la
activación del plan antibloqueo en Nayarit, en coordinación
con autoridades federales y fuerzas armadas.**



**Nayarit se
consolida como
uno de los destinos
turísticos más
visitados del país**

(PÁG 5)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.

**Buscan en
Jalisco y Nayarit
los 23 reos
fugados del
penal de Vallarta**



**Descartan
presencia del
gusano barrenador
en ganado de
Santiago**





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

De la venta a la donación altruista de sangre

El día de ayer en la página 06 de la sección local del periódico, Nayarit Opina, aparece una nota informativa sobre los requisitos para donar sangre entre los que destacan principalmente tener buena salud en general, así como no padecer enfermedades virales, no tener cirugías en los últimos seis meses, no haberse tatuado en el último año, no embarazos en los últimos seis meses, no tener alergias graves, acudir en ayuno con un mínimo de cuatro horas y, no haber ingerido bebidas alcohólicas en las últimas 48 horas.

Esto de no haber ingerido bebidas alcohólicas me hizo recordar que, hasta antes de 1987 mucha gente vendía su sangre y tal vez sin tantos requisitos como ahora se exigen, ya que en este año fue cuando se oficializó la prohibición de la comercialización de la sangre y sus componentes estableciéndose así la donación de sangre en forma altruista y por y para reposición en compensación para transfusiones familiares y conocidos, pero en estos casos siempre y cuando el tipo del líquido hemático sea el requerido o, en su caso, reponer la que se tendrá que utilizar en alguna transfusión sanguínea o cirugía.

Así que, a propósito de bebidas alcohólicas, recuerdo muy bien que allá por la década de los años 60 y años posteriores hubo mucha gente que acudía a vender su sangre a los lugares prestablecidos, lugares en donde acudían por lo regular personas de escasos recursos económicos que no tenían nada que empeñar en el Montepío o dejar en prenda con algún usurero; sin embargo, quienes más acudían cotidianamente a vender su sangre, eran los miembros de los llamados escuadrones de la muerte, también conocidos como de la banda del botecito, precisamente para obtener dinero para comprar alcohol de 96 grados que era la bebida más común que acostumbraban -acostumbran- quienes se encuentran en esa situación de alcoholismo grave; claro que rebajado este alcohol con otros líquidos como refrescos, naranjadas y otras bebidas sin alcohol.

En la mayoría de las ciudades y casi en todos sus barrios populares han existido y existen estas bandas del botecito o escuadrones de la muerte, por lo que mucha gente se daba cuenta de cómo le hacían, en muchas ocasiones, para obtener dinero para su vicio o enfermedad, según como se vea el caso; y no nada

más la gente adulta, sino uno como niño también se daba cuenta ya fuera por las pláticas de los adultos de la familia o en las tiendas de abarrotes, así como en las tortillerías en donde se llegaban a oír todo tipo de comentarios mientras se hacía fila durante un buen rato para poder comprar este típico alimento mexicano: la tortilla de maíz.

Hubo ocasiones en que, mientras la gente hacía fila para adquirir las tortillas o esperando comprar en las tiendas de abarrotes en que llegaba uno o más de los borrachitos del barrio a pedir dinero para comprar su alcohol (en los años 60 el alcohol se venía a granel tanto en tiendas como en farmacias), y era ahí cuando una persona mayor le preguntaba a uno o varios de esos borrachitos consuetudinarios si ese día no había ido a vender sangre a lo que el alcohólico respondía que no, porque ya había ido el día anterior y lo habían reconocido y no lo habían querido atender, que por eso andaba pidiendo para el traguito.

Esto de que la gente pudiera vender su sangre en aquellos ayer hoy parecería algo incongruente o cosa del otro mundo; sin embargo, era una práctica común, y no nada más entre los integrantes del escuadrón de la muerte, sino que, como se dice en líneas arriba, también era muy común entre familias de escasos recursos. Y si bien era una práctica muy común y conocida, el problema tal vez estaría en que se aceptaba todo tipo de sangre, como la de los integrantes de la banda del botecito que, por lo regular no estaban bien alimentados, pues comían lo que podían y cuando podían, por lo que posiblemente su sangre contenía más anemia que hemoglobina. Y, por lo que se oía antaño entre la gente adulta, a quienes iban a vender su sangre no se les hacían exámenes de laboratorio de ningún tipo, lo que hacía más fácil para los borrachitos consuetudinarios acudir a esos bancos de sangre sin ningún problema.

Decir la banda del botecito se refiere a que, por lo regular, sus integrantes recolectaban latas o botes vacíos para verter ahí sus bebidas y, en lo del escuadrón de la muerte se refiere, es que muchos de sus integrantes fallecían muy pronto después de haberse integrado a esas bandas, ya fuera por cirrosis hepática o por falta de alimentación.

Sea pues. Vale.



Buscan en Jalisco y Nayarit a los 23 reos fugados del penal de Ixtapa en Puerto Vallarta

Un total de 23 internos del penal de Ixtapa, ubicado en Puerto Vallarta, son buscados por las autoridades luego de que se dieron a la fuga durante la jornada de violencia que desató la captura y muerte de "El Mencho".

Puerto Vallarta, Jal. Autoridades de Nayarit y Jalisco buscan en esas entidades a los 23 internos fugados el domingo del penal de Ixtapa, ubicado en esta terminal marítima, luego de difundirse en redes sociales fichas con sus datos.

Un número importante de los evadidos se encontraban presos por delitos de alta peligrosidad, entre ellos homicidios, contra la salud, posesión y portación de armas, así como cartuchos, exclusivos del Ejército mexicano, y robo calificado en sus distintas modalidades. En su mayoría son oriundos de Nayarit y

Jalisco, al igual que de Zacatecas y en menor cantidad de otros estados como Puebla.

Entre los fugados tras la irrupción de un grupo armado al penal de Ixtapa, hechos en los cuales murió un custodio, se encuentran Sergio Alejandro López Balderas, Sergio Pérez Espino, Michel Naranjo Rojas, Sergio López Rangel y Santos Espino Castellano.

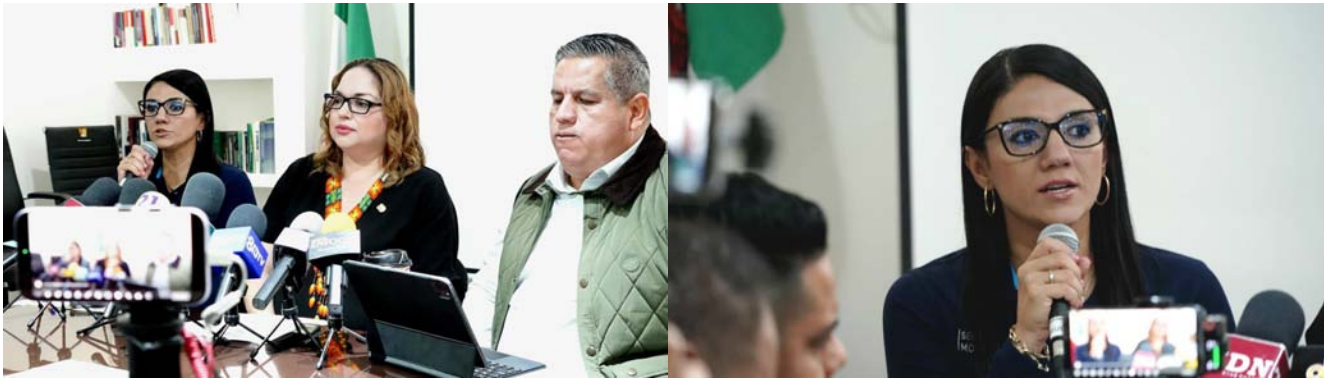
El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Nayarit, Manases Langarica Verdín, destacó que "sabemos dónde viven" algunos de los fugitivos.



V Presunta fuga y bloqueo en Puerto Vallarta tras operativo en Jalisco; reportan custodios sin vida



FRONTERA
ATAQUE ARMADO PROVOCA
ESCAPE DE 23 REOS EN
JALISCO



Gobierno de Nayarit destaca coordinación interinstitucional para restablecer la normalidad

*Tras hechos del 22 de febrero

El Gobierno del Estado de Nayarit resaltó la coordinación encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la cual permitió restablecer la normalidad en la entidad luego de los hechos registrados el pasado 22 de febrero en diversas regiones del país.

En conferencia de prensa, la fiscal general del estado, Ludmila Heredia Verdugo; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Manases Langarica Verdín; y la secretaria de Movilidad, Sistiel Karime Buhaya Lora, informaron que los protocolos de coordinación interinstitucional se activaron de manera inmediata. Gracias a estas acciones se logró restablecer la circulación vial, normalizar el transporte público y mantener vigilancia activa en todo el estado.

La fiscal general explicó que los acontecimientos tuvieron su origen en Puerto Vallarta, lo que derivó en la activación del plan antibloqueo en Nayarit, en coordinación con autoridades federales y fuerzas armadas. Como resultado de estos operativos, se logró la detención en flagrancia de siete personas.

Asimismo, señaló que existen registros de videovigilancia que permiten identificar a quienes participaron en estos actos, e hizo un llamado a la ciudadanía a no difundir información falsa y atender únicamente fuentes oficiales.

Por su parte, el secretario de Seguridad informó que actualmente no se registra ningún bloqueo en carreteras estatales ni federales, luego del retiro total de las unidades siniestradas. Precisó que desde el domingo permanece activo un centro de mando en la Decimotercera Zona Militar, con enlaces operativos de los tres órdenes de gobierno en sesión permanente y presencia estratégica en calles y tramos carreteros.

En tanto, la secretaria de Movilidad reafirmó que el transporte público opera con total normalidad en toda la entidad, incluyendo Bahía de Banderas y Tepic, así como las rutas foráneas y el autotransporte federal. Detalló que se realizaron operativos de traslado seguro para personas que habían quedado varadas en distintos puntos del estado, con apoyo de la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad.



Entre ellas se encontraban estudiantes que se encontraban en León, quienes viajaron bajo resguardo federal hasta su arribo a Nayarit. Confirmó que actualmente todas las rutas se encuentran en operación.

Durante la conferencia se reiteró que el Gobierno del Estado mantiene una coordinación permanente entre instancias estatales, federales y fuerzas armadas, priorizando la seguridad, la movilidad y la estabilidad, en beneficio de las familias nayaritas y de quienes visitan la entidad.



Beatriz Estrada impulsa a la juventud nayarita, para hacer realidad sus sueños

Con el objetivo de impulsar los sueños de la juventud y respaldar su talento, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, recibió a las y los deportistas seleccionados

que participaron en el torneo nacional de fútbol Street Soccer, realizado en San Luis Potosí, quienes con orgullo representaron a Nayarit en este evento de carácter nacional, donde demostraron disciplina, trabajo en equipo y pasión por el deporte, llevando en alto el nombre del estado.

En el encuentro, la titular de la asistencia social reconoció el esfuerzo y dedicación de cada integrante del equipo, destacando que el deporte es una herramienta fundamental para fortalecer valores, promover la sana convivencia y abrir oportunidades de desarrollo personal.

Durante su participación en la justa deportiva, las y los jóvenes recibieron el apoyo del Corazón de Nayarit con traslado, alimentación, uniformes y acompañamiento, lo que hizo posible que logran una destacada representación. La doctora Beatriz Estrada, continúa impulsando el deporte, para fomentar los valores y el trabajo en equipo.



Invitan a la Feria por la Paz en Nayarit: cultura, convivencia y valores familiares

Beatriz Estrada, en coordinación con el Sistema DIF Nayarit, invita a la ciudadanía a participar en la Feria por la Paz "Cultura de paz, antídoto de las violencias", un encuentro diseñado para fortalecer la sana convivencia y promover valores de respeto, inclusión y armonía social.

El evento ofrecerá actividades recreativas y culturales dirigidas a niñas, niños y familias, en un ambiente festivo que impulsa la construcción de una cultura de paz y el bienestar comunitario.

📍 Sede: Parque La Loma

📅 Fecha: Domingo 1.º de marzo

🕒 Hora: 9:00 a.m.

📄 Registro y participación:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdnGI4vXOenaoQW_WwtRRLHiW9iOrWCBsrWw-u4qtvaS9Qd9A/viewform

La invitación está abierta a todo el público. ¡Súmate y vive una jornada por la paz!



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL DE
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Nayarit
GOBIERNO DEL ESTADO

DIF
Nayarit
AYUDA EL CORAZÓN DE NAYARIT



Estrategia Nacional para el
**Fortalecimiento
de las Familias**

Feria por la Paz

"Cultura de paz, antídoto de las violencias"

📍 **Parque La Loma**
📅 **Domingo 1.º de marzo**
🕒 **9:00 a.m.**

Disfruta de juegos, talleres y actividades lúdicas y culturales para niñas, niños y toda la familia.



🌟 **Vivamos un domingo en familia, construyendo paz y convivencia.**

**Regístrate
y participa:**



*Con alta ocupación hotelera

Nayarit se consolida como uno de los destinos turísticos más visitados del país

*Las acciones impulsadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro posicionan al estado como un destino confiable y competitivo

El estado de Nayarit continúa consolidándose entre los destinos turísticos más visitados de México, informó la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, al registrar una ocupación hotelera del 82.67 %, con corte al 24 de febrero.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo (DATATUR), el 17 % de los visitantes corresponde a turismo nacional y el 83 % a turismo internacional, concentrándose principalmente en la región de Bahía de Banderas y la costa de Compostela.

Actualmente, las playas permanecen abiertas y sin restricciones; la red carretera opera con normalidad y sin bloqueos; y 817 hoteles se mantienen en funcionamiento, además de la oferta turística de los nueve Pueblos Mágicos del estado.

Estos resultados reflejan el impacto de las estrategias implementadas por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, para fortalecer la seguridad, la promoción y la infraestructura turística, consolidando a Nayarit como un destino seguro, competitivo y atractivo para vacacionar.



Actualización de operaciones estado de Nayarit: 24 de febrero

Ocupación hotelera
82.67%

Perfil del visitante: **17%** son turistas nacionales y 83 extranjeros alojados principalmente en Bahía de Banderas y la costa de Compostela.

Estatus de las playas: abiertas y sin restricciones.

Estatus de las carreteras: todas las vías de comunicación libres.

Establecimientos de hospedaje en operación: **817** hoteles.

9 Pueblos Mágicos

FUENTE: Sistema de Monitoreo Hotelero - DATATUR
Nota: Cifras Preliminares



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

México



Aprueba Congreso de Nayarit reforma de las 40 horas laborales

* Nayarit respalda la reforma que busca mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores

Tepic.- En Sesión Pública Ordinaria de las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura avalaron la reforma constitucional de las 40 horas laborales, consolidando la protección de los derechos de las personas trabajadoras y la mejora de las condiciones laborales en el país.

Al avalar la minuta proyecto decreto por el que se reforman las fracciones IV y XI del Apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, enviada a esta Soberanía Popular por el Poder Legislativo Federal, el Congreso de Nayarit contribuye en la reducción gradual de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

La reforma constitucional establece que la jornada laboral será de 40 horas semanales de manera gradual comenzando en 2026 con 48 horas, reduciéndose a 46 en 2027, 44 en 2028, 42 en 2029 y finalmente 40 horas en 2030; además

garantiza el pago justo de las horas extraordinarias y la garantía de que ningún ajuste implique disminución de sueldos, salarios o prestaciones, en beneficio de la calidad de vida de quienes trabajan.

Todas las fuerzas políticas conformadas en la Trigésima Cuarta Legislatura respaldaron la reforma para que en México y Nayarit se tengan mejores condiciones laborales y mayor bienestar para las y los trabajadores.



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, OFRECE EL SIGUIENTE BENEFICIO

90% DESCUENTO
EN TU SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCA Y/O AVISO COMERCIAL
(SOLO 1 DESCUENTO POR PERSONA)

De \$3,126.41 a \$312.64

REGÍSTRATE EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://forms.gle/M2gzpQyvwBWGw8t56>

NOTA: Tienes hasta el 03 de marzo para el llenado del formulario.



El llenado de este formulario representa el inicio del registro de tu marca, con ello accedes al descuento.

Registro de marca con el 90 por ciento de descuento, Lara Fonseca

Productos y servicios deben pre registrarse antes del martes 3 de marzo en el link que extiende la Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

Mary Castro News

“Es fundamental registrar productos o servicios ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI; hacerlo genera confianza, garantiza calidad ante los clientes y evita el robo de identidad”, explica César Octavio Lara Fonseca, secretario de desarrollo económico y social del gobierno del Estado de Nayarit.

El primer paso para aprovechar la oportunidad de la campaña de descuento y asegurar este beneficio, es el pre registro que debe realizarse hasta el 3 de marzo del 2026 en este link <https://forms.gle/M2gzpQyvwBWGw8t56>. De esta manera el trámite con un costo de tres mil 126 pesos es de solamente 312 pesos.

El registro de marca posiciona estratégicamente cada producto y servicio, permite su crecimiento

seguro y la firma de alianzas. Hacerlo protege contra copias o imitaciones, genera confianza en los clientes, es esencial para obtener la titularidad legal y asegura el derecho exclusivo de uso en México por 10 años.

La marca registrada se convierte en un activo que se puede licenciar, franquiciar o incluso vender. Además atrae inversión y posibilita la participación en cadenas comerciales. Fortalecer la identidad de cada emprendimiento y la identidad de cada servicio es propósito del gobierno que encabeza Miguel Ángel Navarro.

“Es el momento de proteger lo que has construido con esfuerzo y visión. Tu esfuerzo merece respaldo. Tu idea merece protección. Tu marca merece estar registrada, hazlo antes del próximo martes tres de marzo”, concluye Lara Fonseca. Mayor información en la fanpage oficial de la secretaria estatal.

Nayarit mantiene estabilidad y coordinación permanente en materia de seguridad

*En sesión de la Mesa Estatal se informó que la situación está bajo control, con operativos activos en todo el estado

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que en Nayarit prevalece la estabilidad tras los hechos recientes registrados en la entidad, precisando que se contabilizaron 63 eventos, con un saldo de 171 vehículos afectados, 5 personas detenidas y 2 agresores abatidos, y que actualmente la situación se encuentra normalizada y bajo control en todo el territorio estatal.

Durante la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, se destacó que la respuesta y coordinación entre autoridades estatales, federales y municipales, así como el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, permitieron contener los acontecimientos desde la tarde del domingo, manteniendo vigilancia permanente en puntos estratégicos y accesos carreteros.

El mandatario estatal puntualizó que en seguridad no se baja la guardia en ningún momento; por ello, se mantienen operativos preventivos activos ante

el posible desplazamiento de grupos delictivos provenientes de otras entidades, con labores de inteligencia y presencia estratégica para garantizar la estabilidad y la paz de las familias nayaritas.

Asimismo, reiteró que no existe toque de queda en la entidad; únicamente se emitieron recomendaciones preventivas para el resguardo temprano de la población, y que las carreteras estatales y federales operan con normalidad; el transporte público brinda servicio regular y las y los estudiantes y deportistas que se encontraban en competencias fuera del estado cuentan con acompañamiento y custodia para garantizar su regreso seguro.

Navarro Quintero enfatizó que el Gobierno del Estado mantiene coordinación permanente entre los tres órdenes de gobierno, priorizando la protección de la población y la preservación del orden en Nayarit.



Justicia de EU omite documentos clave sobre acusación contra Trump en caso Epstein



El vasto conjunto de documentos publicados por el Departamento de Justicia de sus investigaciones sobre el delincuente sexual convicto Jeffrey Epstein no incluyó algunos materiales clave relacionados con una mujer que hizo una acusación contra el presidente Trump, según una revisión de *The New York Times*.

Los materiales son memorandos de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) que resumen entrevistas que la agencia realizó en relación con las afirmaciones hechas en 2019 por una mujer que se presentó después del arresto del Epstein para decir que había sido agredida sexualmente tanto por Trump como por el financiero décadas antes, cuando era menor de edad.

La existencia de los memorandos se reveló en un índice que enumeraba los materiales de investigación relacionados con su relato, el cual se hizo público. Según dicho índice, el FBI realizó cuatro entrevistas en relación con sus acusaciones y

redactó resúmenes de cada una. Sin embargo, el Departamento de Justicia solo publicó uno de los resúmenes, que describe sus acusaciones contra Epstein. Los otros tres están desaparecidos.

Los archivos públicos tampoco incluyen las notas de la entrevista subyacente, que el índice también indica que forman parte del expediente. El Departamento de Justicia publicó notas de entrevistas similares en relación con entrevistas del FBI con otros posibles testigos y víctimas.

No está claro por qué faltan los materiales. El Departamento de Justicia declaró a *The Times* el lunes que “los únicos materiales retenidos eran confidenciales o duplicados”. En un nuevo comunicado el martes, el departamento también señaló que los documentos podrían haber sido retenidos debido a “una investigación federal en curso”. Los funcionarios no explicaron directamente por qué no se publicaron los memorandos relacionados con la denuncia de la mujer.

Cabañas de La Loma en Tapalpa: el refugio de lujo y casa alterna de 'El Mencho'

Tapalpa, Jal. En las cabañas de La Loma, donde se alojaba el grupo que protegía a Nemesio Oseguera Cervantes (*El Mencho*) y ubicado a unos dos kilómetros de la cabaña 39 del Country Club donde fue detectado el jefe del cártel Jalisco Nueva Generación el pasado domingo, hay una que destaca por su lujo y exotismo y que todo indica era también utilizada por el capo como casa alterna.

También destaca por ser una de las pocas donde además del cateo realizado por fuerzas federales tras los enfrentamientos que llevaron a la captura y muerte de *El Mencho*, se ven huellas de violencia como vidrios rotos, aunque en las recámaras no se alcanza a percibir el tiradero que hay en el resto de la casa y en otras cabañas de ese mismo conjunto habitacional.



Entre sillas y muebles volteados en la sala y comida a medio consumir en el área del comedor, se aprecia al fondo de un pasillo junto a una estatua de tamaño natural de san Judas Tadeo una ventana con los vidrios rotos por un fuerte impacto, según lo comprueban las esquirlas y fragmentos que quedaron a varios metros.

Junto a esa imagen religiosa, a un lado de la cual está también un grabado de la virgen de Guadalupe, está la entrada al cuarto principal, que permanece con la cama tendida y con un tapete de una piel de tigre de bengala.

En la sala están tres cabezas colgadas en la pared, como adorno: una de cebra, otra de gacela y una más de un venado. Algunas lámparas además fueron confeccionadas con la cornamenta de varios venados.

Esas cabañas en La Loma servían

como punto de vigilancia y movilidad para quienes custodiaban al que fuera líder del CJNG, pero que el domingo fallaron y no pudieron impedir que las fuerzas armadas lo detuvieran y posteriormente falleciera a consecuencia de sus heridas mientras era trasladado a la Ciudad de México para ser atendido médicamente.

Para llegar a ese lugar hay que ir sobre la carretera Tapalpa-San Gabriel y tomar una desviación por un camino empedrado.

En ese camino aún se encuentran dos vehículos calcinados que todo indica eran utilizados por integrantes de las denominadas Fuerzas Especiales de *El Mencho* CJNG, ya que así lo señalan entre otras cosas, un termo grabado con las iniciales GV.

Ambas unidades, al parecer fueron dispuestas también para impedir el avance de las fuerzas federales hacia las cabañas de La Loma, tras ser dañadas a consecuencia de la refriega que se gestó en las inmediaciones de ese lugar.

Sobre la misma ruta se localiza otro vehículo, no sobre la vía empedrada sino detrás de una cerca y dentro de una casa, con todos los cristales rotos y las bolsas de aire explotadas.

El núcleo habitacional en La Loma, de al menos veinte cabañas, está ubicado a unos 2 kilómetros del Country Club Tapalpa, donde Nemesio Oseguera Cervantes a su vez se ocultaba en una vivienda de lujo en medio de una zona boscosa y alejada a cinco kilómetros del centro de este municipio.

La Habana acusa incursión de comando terrorista llegado de Florida, EU; reportan 4 muertos

La Habana. El gobierno cubano denunció que hombres armados, a bordo de una lancha rápida con registro en Florida, dispararon a una unidad de guardacostas en aguas territoriales de la isla, y aseguró que eran parte de un "comando de infiltración terrorista". Cuatro de los atacantes murieron en el enfrentamiento.

El grupo estaba formado por 10 personas, señaló el Ministerio del Interior (Minint) en comunicado.

El reporte oficial con los detalles de que se trató de un intento de "infiltración terrorista" fue divulgado horas después de otra nota precedente del propio Ministerio del Interior que refirió que sus soldados mataron a cuatro personas e hirieron a otras seis a bordo de una lancha rápida registrada en Florida que ingresó en aguas territoriales de la isla.

La embarcación disparó a los uniformados, hiriendo al comandante cuando intentaban identificarla. Además de los cuatro muertos en la nave intrusa otras seis personas resultaron lesionadas entre ellos, fueron evacuados y se les brindó atención médica.

La mayoría de los atacantes tenía "un historial conocido de actividad delictiva y violenta" y reconocieron "intenciones de realizar una infiltración con fines

terroristas", añadió el Minint.

"Se ocuparon fusiles de asalto, armas cortas, artefactos explosivos de construcción artesanal (cocteles molotov), chalecos antibalas, mirillas telescópicas y uniformes de camuflaje", indicaron las autoridades.

Todos los participantes son cubanos residentes en Estados Unidos.

Entre los primeros identificados figuran Amijail Sánchez González y Leordan Enrique Cruz Gómez, sobre quienes pesan órdenes de búsqueda y captura por su participación en la promoción, planificación, organización, financiamiento, apoyo o comisión de acciones en relación con "actos de terrorismo", señaló el gobierno.

También fueron capturados Conrado Galindo Sariol, José Manuel Rodríguez Castelló, Cristian Ernesto Acosta Guevara, Roberto Azcorra Consuegra.

Entre los fallecidos se identificó a Michel Ortega Casanova y se trabaja en la identificación de los otros tres.

Paralelamente, el gobierno indicó que se detuvo en tierra a Duniel

Hernández Santos, "enviado desde los Estados Unidos para garantizar la recepción de la infiltración armada, quien en estos momentos se encuentra confeso de sus acciones".

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, anunció que "a medida que reunamos más información, estaremos preparados para responder en consecuencia". "No vamos a basar nuestras conclusiones en lo que ellos (Cuba) nos han dicho, y estoy muy, muy seguro de que conoceremos la historia completa de lo que ocurrió".



Impulsa Congreso justicia y seguridad vial

* Iniciativas legislativas fortalecen el Tribunal y regulan la movilidad de motociclistas

Tepic.- Para que el Tribunal de Justicia Administrativa se consolide de manera eficiente, transparente, accesible y confiable, en Sesión Pública Ordinaria de las y los integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, se presentó la iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nayarit.

La propuesta de reforma se presentó por los legisladores Adahan Casas Rivas y Rodolfo Gómez Tadeo del grupo Parlamentario de Morena, iniciativa que busca fortalecer el Tribunal de Justicia

Administrativa, garantizando una impartición de justicia más eficiente y ordenada, con competencias claras para el Tribunal, el Pleno y el presidente.

También promueven la transparencia y la rendición de cuentas mediante la Unidad de Transparencia y el Órgano Interno de Control, fomentan el acceso a la justicia a través de mecanismos alternativos de resolución de conflictos y fortalecen el control interno y la disciplina administrativa.

Por su parte, el legislador Rodolfo Pedroza Ramírez, en representación del Grupo Parlamentario

del PAN, presentó una iniciativa para exhortar al ayuntamiento de Tepic y a la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad a cumplir con la Ley de Movilidad del Estado y el Reglamento de Tránsito y Movilidad municipal, asegurando el respeto a las normas de movilidad de los motociclistas.

El diputado local señaló los múltiples riesgos que enfrentan los motociclistas, destacando conductas frecuentes como exceso de ocupantes, exceso de velocidad, no usar casco, no respetar las vías o carriles de circulación designados, realizar rebases prohibidos, adelantamientos riesgosos y maniobras peligrosas. Por ello, enfatizó la necesidad de poner mayor atención y reforzar la supervisión en estos aspectos para garantizar la seguridad vial.

En el desarrollo de la misma Sesión Pública Ordinaria, el diputado Diego Cristóbal Calderón Estrada, del Partido Levántate para Nayarit y el legislador Luis Enrique Miramontes Vázquez, del Partido de Morena, emitieron posicionamiento sobre los acontecimientos ocurridos el 22 de febrero, reconociendo la labor de las y los bomberos de la entidad, así como del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y fuerzas especiales.

Por su parte, la diputada María Belén Muñoz Barajas se refirió al Día Internacional de la Lengua Materna, reiteró su compromiso a seguir trabajando por la preservación y fortalecimiento de las lenguas originarias.



Defensa rinde homenaje a elementos caídos en operativo contra 'El Mencho'

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional realizó una Ceremonia de Honores Fúnebres a los elementos de la Guardia Nacional que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber en el estado de Jalisco, durante el operativo donde integrantes del Gabinete de Seguridad abatieron a Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, presunto líder del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La Defensa señaló que en el acto solemne realizado la tarde de ayer en las instalaciones de la Base Aérea Militar No. 5 con sede en Zapopan, Jalisco, los féretros se cubrieron con la bandera nacional y se montó una guardia de honor al personal militar que perdió la vida "en cumplimiento de su deber para preservar su memoria y legado, como ejemplo de servicio, disciplina y lealtad a México".

Además se llevó a cabo el pase de lista del personal fallecido y la banda de guerra entonó el toque militar de silencio, posteriormente se dio lectura de una semblanza. Al finalizar la ceremonia, se hizo entrega del lábaro patrio con nicho a los deudos, como símbolo de honor, gratitud y reconocimiento de la nación hacia sus soldados caídos y al expresar las palabras de condolencias, a nombre de la Secretaría de la Defensa Nacional, se destacó el compromiso, la lealtad y el alto sentido del deber que distinguió al personal que ofrendó su vida al servicio

de la patria.

Al concluir ceremonia, los féretros conteniendo los

cuerpos fueron trasladados en una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana a sus respectivos lugares de origen.



DESTACADA

Honores a militares caídos en Jalisco

FOTOL. Defensanar

Celebra Nayarit el talento y la voz de su niñez y juventud

*Más de 100 jóvenes participan en el Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia

Tepic.- Con la participación de 111 niñas, niños y jóvenes de los 20 municipios de la entidad, se desarrolló el Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia 2026, en su edición XXXVI.

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, diputada Marisol Sánchez Navarro, hizo hincapié que “la oratoria es mucho más que hablar ante un público: es comunicar con el alma, es construir puentes, sanar heridas y transformar realidades”.

“Vivimos en una época de comunicación inmediata, pero a veces superficial, por ello, este concurso cobra aún mayor relevancia: nos invita a reflexionar antes de hablar, a argumentar con respeto, a persuadir con ética y a escuchar con apertura. Cada participante hoy representa un acto de resistencia cultural: detenerse a pensar, dialogar y expresarse con respeto y pasión”, remarcó.

Al finalizar la participación de niñas, niños y jóvenes en las nueve categorías, realizadas en distintas sedes, se reunieron en el patio central presidente Venustiano Carranza Garza para conocer a los ganadores de los tres primeros lugares de este concurso.

Tras la deliberación del jurado, los primeros lugares de las nueve categorías quedaron de la siguiente manera: en la categoría “A” resultó ganadora Ximena Naired Virgen del municipio de Santiago Ixcuintla; en la categoría “B”, Emiliano González López de Acaponeta; en la categoría “C”, Mateo Hernández Madera del municipio de Tepic; en la categoría “D”, Angélica María Altamirano Toala de Ahuacatlán; en la categoría “E” ganó Camila Coral Tapia Hernández del municipio de Jala; en la categoría “F” la ganadora fue Valeria Montserrat Yáñez Peña de Xalisco; en la categoría “G” Beny Omar Vásquez Beltrán de Acaponeta.

En la categoría de Pueblos Originarios de 10 a 11 años, el primer lugar fue para Alexa Yuliana Muñoz de Jesús del municipio de Acaponeta; y de las edades de 12 a 15 años fue premiado Antonio Hernández de la Cruz del municipio de Ruiz.

Luego de la premiación, la presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, diputada Marisol Sánchez Navarro, agradeció a las y los legisladores, a presidentes municipales, al jurado calificador, a las siete sedes, a padres de familia y docentes que hicieron posible este concurso; destacó que cada participante se desempeñó con pasión honrando el poder de la palabra; señaló que vencer los nervios y expresarse con valentía ya los convierte en ganadores, y reafirmó su compromiso con la educación y, sobre todo, con las niñas, niños y jóvenes de Nayarit, quienes representan el presente y el futuro del estado.



Gobierno de Tecuala conmemora el Día de la Bandera

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Este 24 de febrero de 2026, en el marco del Día de la Bandera de México, el Gobierno de Tecuala, que preside la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón, a través de la Dirección de Eventos Cívicos y Culturales, llevó a cabo la ceremonia oficial de honores a nuestro Lábaro Patrio, reafirmando los valores de respeto, lealtad y amor a la patria.

El Día de la Bandera se conmemora cada 24 de febrero desde 1937, y fue oficialmente establecido en 1940 por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río. Nuestra Bandera Nacional, símbolo de identidad y soberanía, tiene su origen en 1821 con la consumación de la Independencia. Sus colores representan la esperanza (verde), la unidad (blanco) y la sangre de los héroes que nos dieron patria (rojo); en el centro, el escudo nacional evoca la grandeza de nuestras raíces históricas y culturales.

Durante el acto cívico se realizó el Juramento a la Bandera y se entonó el Himno Nacional Mexicano. El izamiento estuvo a cargo de la escolta de la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana del municipio.

La ceremonia fue encabezada por la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón, quien estuvo acompañada por los regidores Geraldine Rodríguez

Hernández, Sergio Mendoza Serrano y Laura Johana Hernández López, así como por servidores públicos y personal del Ayuntamiento, quienes rindieron tributo con solemnidad a nuestro símbolo nacional.

En su mensaje, la alcaldesa expresó que es un honor conmemorar esta fecha tan significativa para las y los mexicanos. Reconoció la valentía y entrega de las mujeres y hombres de las Fuerzas Armadas y de las instituciones encargadas de salvaguardar la paz en México, especialmente ante los recientes acontecimientos que han marcado al país.

Asimismo, solicitó un minuto de silencio en memoria de los héroes caídos en cumplimiento de su deber y reiteró, en nombre del Gobierno Municipal, el respeto permanente y la solidaridad con sus familias.

La presidenta municipal también agradeció a la ciudadanía que, ante los hechos recientes, brindó apoyo y asilo a quienes lo necesitaron, destacando que la unidad y la solidaridad fortalecen la soberanía y el espíritu de nuestra nación.

El evento concluyó con un mensaje de orgullo y compromiso:

¡Vivan nuestras Fuerzas Armadas!
¡Vivan los héroes que han dado su vida por México!
¡Viva nuestra Bandera Nacional!
¡Viva México! 🇲🇪



Rehabilitación de luminarias fortalece la seguridad y la imagen urbana en Acaponeta

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El equipo de Servicios Públicos de Acaponeta continúa avanzando en la transformación del municipio mediante trabajos permanentes de rehabilitación de luminarias, realizados recientemente en las colonias Infonavit, Centro, Mazatlancito y Centenario.

Estas acciones forman parte de la estrategia integral del Gobierno de Acaponeta, encabezado por el presidente municipal Manuel Salcedo, que prioriza el bienestar de la ciudadanía a través de servicios públicos eficientes y de calidad.

Para la administración municipal, contar con vialidades adecuadamente iluminadas va más allá de mejorar la imagen urbana: representa un compromiso firme con la seguridad preventiva, la movilidad y la tranquilidad de las familias acaponetenses, al generar espacios públicos más seguros y funcionales durante las horas nocturnas.

Con trabajo constante y resultados visibles, el Gobierno de Acaponeta refrenda su determinación de seguir construyendo un municipio más ordenado, seguro y digno para todas y todos.



Reajustes en el gabinete municipal de Santiago Ixcuintla

José María Castañeda

Por indicaciones del presidente municipal Sergio González García, el secretario del Ayuntamiento, Fernando Ornelas Salas, realizó cambios en el gabinete de funcionarios municipales.

Entre los movimientos destaca el nombramiento del profesor Ángel Ceja como director de Fomento Económico de la administración. Ceja se desempeñó anteriormente como director del organismo operador de agua potable (Oomapas de Santiago), cargo durante el cual fue objeto de diversas críticas por presuntas anomalías, entre ellas señalamientos sobre la falta de insumos químicos y la cloración del agua para consumo humano.

Otro ajuste relevante fue el del licenciado Ilde Parra, quien previamente ocupaba de manera simultánea las direcciones de Fomento Económico y Turismo, área en la que, de acuerdo con versiones internas, realizó un trabajo destacado. Aunque no se precisaron oficialmente las causas de los cambios, se indicó que ambos funcionarios deberán concentrarse de inmediato en las funciones que les fueron asignadas.

Con estos movimientos, la administración municipal busca dejar claro que las posibles fallas detectadas no serán toleradas y que se exigirá resultados a cada integrante del gabinete. El mensaje desde el gobierno local es firme: quienes no cumplan con su responsabilidad deberán asumir las consecuencias, en una estrategia orientada a reforzar la disciplina y el desempeño dentro del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla.

DIF Acaponeta fortalece espacios de la tercera edad con nuevo equipamiento funcional

Pedro Bernal/ Gente y Poder

En cumplimiento al compromiso de impulsar el bienestar y la inclusión social, el DIF Acaponeta recibió equipamiento funcional destinado a diversos clubes de la tercera edad del municipio, con el objetivo de mejorar sus condiciones y promover una vida activa y saludable para las y los adultos mayores.

Este importante apoyo fue posible gracias a la sensibilidad y respaldo de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, la Beatriz Estrada Martínez, y beneficiará directamente a los clubes ubicados en las localidades de El Resbalón, La Bayona y Llano de la Cruz.

Durante la entrega del equipamiento, la presidenta del DIF Acaponeta, Mayra Jiménez, expresó un amplio agradecimiento a la Dra. Estrada Martínez, a nombre del presidente municipal Manuel Salcedo, reafirmando la voluntad de continuar trabajando de manera coordinada para construir entornos dignos que favorezcan el bienestar integral, la convivencia y la calidad de vida de los adultos mayores del municipio.



Alta participación en programa de canje de armas en la Plaza de Armas



José María Castañeda

Una gran afluencia de personas se registró la mañana del martes 24 de febrero, cuando ciudadanos acudieron a canjear armas de fuego que mantenían en sus domicilios, a cambio de dinero en efectivo, conforme a lo establecido en la convocatoria emitida por el Gobierno Federal de México. Desde temprana hora, personal del Ejército Mexicano instaló una mesa de recepción en la Plaza de Armas de esta ciudad, específicamente al pie del kiosco. En el lugar, elementos castrenses recibían las armas y realizaban la entrega del recurso económico correspondiente, cuyo monto variaba de acuerdo con el tipo y las condiciones en que se encontraba cada artefacto. Hasta el cierre de la jornada, no se dio a conocer el número total de armas recolectadas ni la cantidad exacta de dinero



entregada a los particulares. No obstante, el canje fue aceptado de buen grado por la mayoría de los asistentes. Sin embargo, en redes sociales también se generaron opiniones encontradas, ya que algunos ciudadanos manifestaron que, ante la actual ola de violencia que se vive en el país, el gobierno debería priorizar el fortalecimiento de la seguridad antes que el desarme de la población.

Descartan presencia de gusano barrenador del ganado en la margen derecha del río Santiago

José María Castañeda

En una amena plática, el agricultor y ganadero Eduardo Arámbul, del ejido Puerta Azul, fue enfático al señalar que la margen derecha del río Santiago se mantiene libre de la plaga del gusano barrenador del ganado.

Arámbul comentó que, a través de reportes televisivos, ha observado cómo en estados del sureste del país —particularmente aquellos que colindan con Guatemala— el gusano



barrenador ha dejado sentir su presencia. Incluso, dijo, otros animales domésticos como cerdos y perros han presentado casos, situación que atribuyó a la intensa actividad ganadera de la región, donde las plagas y enfermedades suelen propagarse con mayor facilidad.

En contraste, destacó que en Santiago Ixcuintla las autoridades sanitarias han mantenido un cuidado especial. “Ni en mascotas ni en el ganado, tanto vacuno como caballar, se

han presentado casos vivos de gusano barrenador”, subrayó.

El productor reconoció el trabajo preventivo de la asociación ganadera local, encabezada por Vico Anguiano, y añadió que, de manera personal, mantiene la supervisión constante de su hato con el Veterinario Alatorre.

Al retomar la pregunta central sobre la existencia de la plaga en la región, Eduardo Arámbul fue categórico al concluir la entrevista: “No hay gusano barrenador en Santiago”.





Trabajador de la CFE resulta lesionado tras caer de canastilla durante mantenimiento

José María Castañeda

La tarde de este jueves, un trabajador de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sufrió un accidente al caer desde la canastilla de un vehículo oficial mientras realizaba labores de mantenimiento a un transformador, ubicado en la calle Torres y M. Ponce, en la colonia Obrera de esta ciudad.

De acuerdo con testimonios de vecinos, se escuchó una fuerte descarga eléctrica, seguida de un estruendo cuando el trabajador cayó sobre el toldo de un vehículo estacionado. La persona lesionada fue identificada como Osiris Valenzuela Villegas.

Tras el incidente, habitantes de la zona se congregaron en el lugar, mientras compañeros del afectado verificaban su estado de salud y procedían a trasladarlo de inmediato para recibir atención médica a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Hasta el momento, se desconocen de manera oficial las causas que originaron el accidente. Las autoridades correspondientes informaron que será hasta que se realice el peritaje oficial cuando se determinen las circunstancias del hecho.

El trabajador permanece internado bajo observación médica.

Productores de frijol, entre promesas incumplidas y el acoso de los coyotes

José María Castañeda

“A los productores de frijol, cuando no les llueve, les llovizna”, reza una conseja popular que hoy cobra vigencia entre quienes se dedican al cultivo de este grano básico en Nayarit. La inconformidad surge porque, una vez más, los llamados coyotes frijoleros han hecho caso omiso a las recomendaciones emitidas por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien a través de diversos noticieros informó que los productores que mantuvieron convenio con el CREAM debían entregar sus cosechas en sus oficinas, donde se giraron instrucciones para recibir el frijol a un precio de 27 mil pesos por tonelada.

El acuerdo contemplaba las variedades Azufrado Regional, Azufrado Higuera, Negro Jamapa y Pinto Saltillo, mientras que el frijol Marcela sería recibido conforme se liberara espacio en los almacenes. No obstante, como ya es costumbre ‘señalan los propios productores’ el sector ha sido dejado a su suerte. Esta situación ha sido aprovechada por intermediarios ampliamente identificados en la región, quienes colocan camiones y básculas en las esquinas de las comunidades para



enganchar a los frijoleros con dinero en mano. La necesidad obliga a muchos a vender su cosecha hasta en 17 mil pesos por tonelada.

En días recientes, los coyotes han incrementado ligeramente el precio, pagando entre 20 y 21 mil pesos por tonelada, cifra que sigue estando muy por debajo de los 27 mil pesos anunciados inicialmente por el gobierno estatal.

De ahí la amarga reflexión con la que inicia esta nota: a los frijoleros, cuando no les llueve, les llovizna. Una realidad que, para muchos productores, parece repetirse año con año.